

Guayaquil, Marzo 1 de 1.990

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA JUTECERO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de INMOBILIARIA JUTECERO S.A., los Estados de Caja, el Balance-General y los parciales y las Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico de 1.989, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuenta del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,


ING. JULIO JURADO A.
COMISARIO

jrv/

